



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|TRIBUNA| FUENCISLA ÁLVAREZ

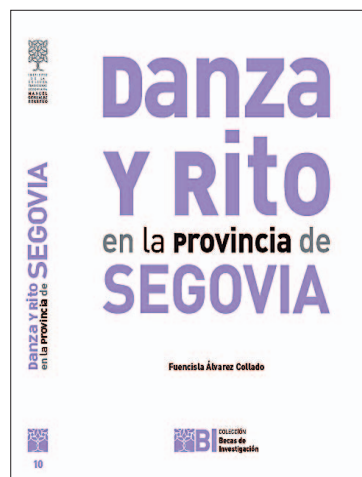
Danza y rito en la provincia de Segovia



Adrada, Basardilla, Condado de Castilnovo, Cozuelos de Fuentidueña, Carbonero de Ahusín, Carbonero El Mayor, Ituero, La Matilla, Melque de Cercos, Navafría, Palazuelos de Eresma, Rebollo, San Pedro de Gállos, Santa María La Real de Nieva, Tabanera del Monte, Turégano, Torrecaballeros, Valleruela de Pedraza, Valseca.

Casi veinte localidades de las que hemos desempolvado tradiciones de siglos y a las que sumamos los trabajos locales realizados anteriormente en Armuña, Cabezuela, Cantalejo, Cuéllar, Fuentepelayo, Orejana, Torre Val, Veganzones y Villacastín para trazar un mapa provincial diacrónico y sincrónico alrededor de nuestras tradiciones. Todas ellas, nos han proporcionado una amplia imagen alrededor de las fiestas y especialmente de la danza y sus protagonistas, con datos que se remontan hasta el siglo XVI. Desde entonces, los libros de cofradía —básicamente Rosario, Corpus y advocaciones locales— se han convertido en una estupenda fuente de información a través ordenanzas, nombramientos, cargos, y descargos, pudiendo entresacar directa o indirectamente una estupenda información referida a las **festividades, la danza, la presencia de la mujer, la indumentaria, el zarragón y los instrumenteros. Sin que falten otros elementos del rito como las comedias, las soldadescas, las vaquillas y toros y los elementos sensoriales (cohetes, hogueras, tomillo y cantueso).**

Pero la historia no siempre refleja la tradición actual, fruto del paso del tiempo: sabemos que había danza por San Isidro en **Valseca** en 1757, por Resurrección en **Madrona o Adrada**, o por San José en **Santa María la Real de Nieva** en 1731, así como alrededor de advocaciones locales como Santa Bárbara en **Ituero** y un largo etcétera. E incluso que en determinadas localidades como **Navafría**, la danza era un elemento transversal para todo el ciclo festivo pues encontramos referencias por Resurrección, Corpus, Octava, Santa Isabel (Visitación), y San Sebastián de la mano de danzantes, gitanas que ofrecen roscas y junto con otros elementos como soldadescas masculinas, banderas o autos



La mujer aparece en la danza desde al menos finales del siglo XVI y hasta mediados del siglo XIX, a través de gitanas, danzantas, muchachas, mozas y niñas — que en la mayoría de los casos ofrecen roscas, rosquillas y hornazos— en diferentes festividades

sacramentales. Sabemos igualmente del esplendor procesional en **San Pedro de Gállos** por la fiesta del Corpus a través de los nombramientos de los cofrades para llevar las andas de nuestra señora, las varas del palio, la cruz, las danzas de gitanos, de arquillos, la comedia, componer la carrera, matar los carneros, dar de comer a las mesas, echar los tomillos o adobar los arquillos y la vaquillas con pimentón y huevos. O que en **Turégano** en los siglos XVI, XVII y XVIII, se registraban una gran riqueza de elementos alrededor de la festividad de las Nieves, junto con numerosos datos alrededor de las viñas y las fiestas de las cavas: había danza en Resurrección, la fiesta de la Cruz, el viernes de Minerva, se traían toros —y torero— de La Cabezuela pagado por el marqués de La Adrada, se ponían luminarias, se hacían trajes para los danzantes y el instrumentero, se traían colegiales de Segovia para cantar en la procesión, se compraban ruedas para la danza y venían comediantes de Colmenar.

Y si impactante han sido los datos encontrados alrededor de este nutrido número de elementos rituales, igualmente lo han sido los datos encontrados alrededor de sus protagonis-



Danzantes ante la Virgen del Bustar, en Carbonero.

tas: la mujer aparece en la danza desde al menos finales del siglo XVI y hasta mediados del siglo XIX, a través de gitanas, danzantas, muchachas, mozas y niñas —que en la mayoría de los casos ofrecen roscas, rosquillas y hornazos— en diferentes festividades: Resurrección, Corpus y Octava, Visitación (Santa Isabel), Rosario, y advocaciones locales como Tornejón en Armuña o Pederrial en Basardilla. Sobre los danzantes no podían faltar las referencias a su indumentaria con el importante dato encontrado en un acta del Corpus en **Torrecaballeros** en 1756, que supone la primera referencia al **modelo de enaguado masculino** en la provincia. A los danzantes les acompañaba en ocasiones un **zarragón**, al menos desde mediados del siglo XVIII tal y como nos lo muestran no solo los nombramientos, si no los gastos por componer su traje de retazos de varios colores, con forro, y los ingresos por alquilar el traje a otras localidades. Y como no podían faltar, importantes datos alrededor de los instrumenteros donde cabe destacar la primera referencia a la **dulzaina en Melque de Cercos en 1797 por la festividad de San Esteban.**

La historiografía de la Dan-

za y el Rito se concluye con nuevas fuentes de documentación para el **siglo XX**: dejamos los libros de Cofradía y pasamos a analizar los repertorios compilados por Marazuela, García Matos, los fondos del CSIC-IMF y los archivos de la Sección Femenina para hacer un análisis de la pervivencia de géneros para el baile y la danza ritual, sin que pudiera faltar la etnografía de la provincia, poniendo de manifiesto los cambios y permanencias del patrimonio cambiante que representa y destacando el papel de las verdaderas comunidades portadoras como transmisoras de este tipo de expresiones.

La segunda parte del trabajo la ocupa un **diccionario alfabético-descriptivo** con 50 entradas relacionadas con las danzas y bailes en la provincia. ¿Dónde se localizan? ¿De dónde vienen y cuál ha sido su recorrido? ¿Cuáles son sus variantes? Y por su puesto ilustrado con los ejemplos vivos de dichas danzas y bailes en la provincia: Arco, Arado, Danzas de Arquillos, Baile de la Bandera, Baile de Baquetas, Baile de las Brujas, Danzas de caballeros onzados, Danzas de Caballitos, El Caracol, Baile Castellano, Danza del Castillo, Castillos humanos, Cencerradas, Cirios, Contradanzas, Cruz,

Bailes Corridos, Culebra, Baile del Duro, el Encintado, Entrada de Baile, Entradilla, Danzas de Espadas, Baile de la Espiga, Fandangos, Las Galas, Danzas de Gitanos, Habas Verdes, Jota, Marchas de Danzantes, Mudanzas, Danzas de Negritos, Danzas de Paloteo, Danzas de Pastores, Baile de la Pera, Petenera Castellana, Pingajo, Baile de Piñata, El Ramilletillo, EL Ramo, La Respingona, Baile de la Rosca, Baile de Rueda, Seguidillas, Tarrajoncito, Baile de la taz, baile del Teo, Baile del Toro, Baile de Tres.

La tercera parte la componen, un anexo donde podremos analizar las localidades tratadas en la primera parte —siglos XVI-XIX— de manera individual en cada una de sus festividades; unas tablas que localizan el repertorio de los cancioneros estudiados y estructuran el ciclo festivo de la provincia; y las partituras de danza y bailes inéditas de los fondos del CSIC- IMF y de los fondos de la Sección Femenina. Sin duda, una gran documentación sale a la luz, del interés seguro del pueblo segoviano.



Diputación
de Segovia